



República de Colombia.  
Departamento de Casanare.  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUE**



**NIT: 892099392-4**

**OFICIO**

EDICTO

DEBIDA DILIGENCIA PROGRAMA DE HISTORIAS LABORALES PASIVOCOL  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

El suscrito alcalde del Municipio de OROCUE CASANARE

CONVOCA:

A los señores: PUBLIO RAFAEL NUÑEZ REYES, ALVARO ENRIQUE MORENO ORTEGA, para que en un término de ocho (08) días calendario; presenten a la alcaldía Municipal de Orocué o al correo [gobierno@orocue-casanare.gov.co](mailto:gobierno@orocue-casanare.gov.co) copia del acto administrativo de reconocimiento de pensión o la información que contemple los tiempos laborados en la entidad a fin de adelantar la reconstrucción de la historia laboral en la correspondiente depuración de base de datos de PASIVOCOL de conformidad con directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se agradece que dentro del término indicado, presenten la documentación.

Se fija la presente acta en la cartelera abierta al público y en la página web de la entidad para el pleno conocimiento de los ciudadanos.

Hoy 08 de octubre de 2021 a las 04:00P.M

MONCHY YOBANY MORENO GUALDRON  
Alcalde Municipal

Revisó: Laura Camila  
Asesor despacho

*Con Dios y el Pueblo, Para Seguir Trabajando*  
Dirección: Carrera 8a No. 2a - 16 Palacio Municipal - Telefax: (098) 6365088 – 6365203 Código Postal: 853050  
E-Mail: [alcaldia@orocue-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@orocue-casanare.gov.co) - Página Web: [www.orocue-casanare.gov.co](http://www.orocue-casanare.gov.co)

Código:	GAS-FO-001	Página	1 de 1	Versión:	1	Dependencia	1	Fecha:	30/08/2013
---------	------------	--------	--------	----------	---	-------------	---	--------	------------